



**EL SAUCEDO (TALAVERA LA NUEVA TOLEDO). UN EJEMPLO DE VILLA
BAJOIMPERIAL EN LA PROVINCIA DE LA LUSITANIA.**

**DIRECTORES: MANUEL BENDALA GALÁN, RAQUEL CASTELO RUANO, ANA
LÓPEZ PÉREZ Y MARÍA AGUADO MOLINA.**

**EQUIPO DE INVESTIGACIÓN: MANUEL BENDALA GALÁN, RAQUEL CASTELO
RUANO, ANA LÓPEZ PÉREZ, MARÍA AGUADO MOLINA Y CLARA BANGO.**

Introducción.- El lugar se denomina así, como ya apuntó el P. Fidel Fita, posiblemente a partir de un antiguo *Sali(ce)tum*, con el significado de sitio poblado de sauces. Éste era un pago situado junto a una gran hacienda, denominada, La Alcoba.

Desde el siglo XVI hay noticias antiguas de hallazgos en todo el área, especialmente monedas, cerámica y fragmentos de mármoles. Los primeros hallazgos fueron realizados por el Padre Ajofrín, monje jerónimo de Santa Catalina, propietarios, desde el siglo XV de la finca La Alcoba. Entre los hallazgos más significativos debemos mencionar un ara dedicada a las ninfas, reaprovechada en la presa de uno de los molinos harineros de los monjes jerónimos; pendientes de oro, sepulturas con sus cadáveres, molduras de mármol y un busto marmóreo de medio cuerpo que figuraba un varón togado (Canto, 1999, 111-117).

No se tienen noticias de nuevos hallazgos hasta **1950** cuando el Instituto Nacional de Colonización extendió hasta la finca el regadío y, aunque al abrirse las zanjas se sucedieron los hallazgos, en esta ocasión la noticia no llegó a nadie que supiera aprovecharla. En **1959** el dueño de la finca, D. Eugenio Manzano, realizó una serie de obras que trajeron como consecuencia el hallazgo de nuevos materiales que fueron analizados por el Sr. Martín Aguado. Este catedrático de Instituto de Toledo decidió visitar el lugar y tras realizar intervenciones arqueológicas llegó a la conclusión de que se trataba de una villa romana (Martín Aguado, 1969). En **1981** una serie de expoliaciones pusieron al descubierto una piscina bautismal de inmersión, un pavimento

musivario y una estancia de planta rectangular con cuatro ábsides contrapuestos pavimentados con mosaicos. La acción de saqueo llegó a oídos de los responsables del Museo de Santa Cruz de Toledo quienes procedieron a la excavación del baptisterio y al levantamiento y traslado de los mosaicos (Ramos y Durán, 1988: 237). En **1982** se llevó a cabo la primera campaña de excavaciones realizada por un equipo del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la UAM dirigida por el Dr. Bendala Galán. Desde entonces, las excavaciones han sido patrocinadas primero por la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura y después por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha y han contado siempre con la colaboración, la hospitalidad y buena disposición del Ayuntamiento de Talavera La Nueva. Por hallarse en trámite la expropiación de los terrenos arqueológicos, los trabajos científicos no se reanudaron hasta el año **1986**, fecha en la que fue comprada una parcela de 5000 metros cuadrados. No se volvió a trabajar en este yacimiento hasta el año **1994**, momento en que se llevaron a cabo labores de limpieza y acondicionamiento del entorno. Los trabajos arqueológicos llevados a cabo por la UAM se reanudaron en **1995**, incorporándose a la dirección de las excavaciones Dña. Raquel Castelo (profesora del Departamento de Prehistoria y Arqueología UAM). Las siguientes campañas se llevaron a cabo en 1996, 1997, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003 (Castelo *et alii*, 2004)

En el yacimiento de El Saucedo se han podido detectar tres fases de ocupación: la primera desarrollada entre la segunda mitad del siglo I d.C. y último cuarto del siglo II, de la que no queda constancia de estructuras arquitectónicas, solo materiales en un basurero. Tras un hiato o época de escasa vitalidad asistimos a una segunda fase (fines del siglo III-comienzos del IV d.C.), en la que se edifica una villa de gran monumentalidad. La tercera fase (fines del siglo V comienzos del VI d.C.), corresponde a una importante reforma de parte de la edificación existente, construyéndose una basílica de culto cristiano con piscina bautismal de planta cruciforme. El lugar sufrió un importante incendio en el primer decenio del siglo VIII d.C. que marca el abandono definitivo (1).

I.- El territorio.- La villa se encuentra situada a menos de 1 km al norte de Talavera la Nueva (Toledo), junto al arroyo Baladíes o Albaladiel, dentro del municipio y comarca de

Talavera de la Reina. Las coordenadas U.T.M. que localizan el yacimiento son 338750 E y 4423450 N y aparecen en la hoja 626, Calera y Chozas, del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:50.000. El enclave del yacimiento apenas rebasa los 360 m de altitud, con escaso resalte orográfico en el entorno, en plena llanura aluvial de la margen derecha del río Tajo y a 3 km. escasos de distancia del curso actual .

La red viaria del entorno estuvo definida por dos tipos de vías de comunicación: por un lado los caminos de carácter local y por otro los itinerarios de largo recorrido, como la vía 25 *Alia ab Emerita Ceasaraugustam*, que algunos autores la hacen pasar por el norte del Tajo y otros por el sur, para enlazar con Toledo. La localización de varios miliarios, uno de Constantino y otro de Juliano (Pacheco Jiménez, 1994, 44-45) apuntan al recorrido norte y a una atención especial por parte del poder imperial a esta ciudad en el siglo IV d.C. Del eje viario de sentido norte-sur se conservan varios tramos en torno al pantano de Navalcán. La primera vía mencionada, la nº 25 del Itinerario de Antonio pasaría a unos 4 kilómetros al suroeste del yacimiento y la segunda con sentido NE-SW a poco menos de un kilómetro.

La visibilidad en torno al yacimiento de la Villa de El Saucedo se adapta a la topografía general de la cuenca, dibujando un área visible que se prolonga en la misma dirección que el río, y que, en condiciones atmosféricas favorables, y siempre que la villa contase con una construcción de cierta altura desde donde poder observar, no llegaría más allá de los 10 km puesto que se trata de un entorno de topografía plana (2). En línea de visión estaría, por tanto, el curso del río Tajo, las vías romanas cercanas al yacimiento, y dos yacimientos arqueológicos contemporáneos que serían el asentamiento de *Caesarobriga* (Talavera de la Reina), y la Villa de La Alcoba, apenas a 3 km. de El Saucedoⁱ (Castelo *et alii*, 2004).

El territorio de *Caesarobriga* ha sido considerado como un espacio a veces no muy bien definido, sin embargo, tal y como señala C. Pacheco, la realidad geográfica parece indicar que las claves de la organización de este sector están directamente relacionadas con la existencia de una *civitas*, *Caesarobriga*, una de las más importantes de la provincia Lusitania. Fue una unidad de poblamiento centralizador con funciones administrativas y de gestión de un territorio caracterizado, por un poblamiento en aldeas dispersas, con un estatuto de ciudad *estipendaria*

creada con la intervención de Cesar a finales del siglo I a.C. Para su ubicación se eligió un punto de gran importancia estratégica en la comunicación entre el centro de la Meseta- Carpetania y el occidente peninsular, La Lusitania. Fue poblada mediante la concentración o sinecismo de los habitantes de otros asentamientos de la zona, tal y como se ha constatado en El Raso de Candeleda o en Arroyo Manzanas (Bendala, 2001, 137). La ciudad que fue transformándose a lo largo de los siglos y se consolidó en época flavia, cuando alcanzó el estatuto municipal (Bendala, 2001,133). Para algunos investigadores el territorio de *Caesarobriga* fue uno de los más poblados de la península en el que se localizarían *vici*, *pagi*, *castella* y *villae* dependientes de la urbe mediante fórmulas de *adtributio* y *contributio*. Todavía hoy son visibles los restos de una parcelación del territorio. Los campos labrados de la ciudad formaron un cinturón casi perfectamente circular de 5 km. de diámetro, lo que equivale a 1500 hectáreas que distribuidas en lotes de media hectárea abarcarían unos 3000 agricultores.

El *ager caesarobrigensi* está empezando a ser conocido con mayor rigor en los últimos años. A las *villae* habría que añadir otra serie de asentamientos como los *vici*, *pagi* y *castella*, antes mencionados u otra serie de asentamientos rurales, a veces difíciles de clasificar y que en algunos casos no pasarían de ser simples casas de campo con funciones de complemento en las labores agrícolas. El ya citado investigador C. Pacheco planteó que a partir de indicios arqueológicos, toponímicos y documentales de la Edad Media se puede intuir la existencia de una presunta red de lugares fortificados que cumplieron una función de control del territorio agrario, así como vigilancia sobre las vías de comunicación terrestres y fluviales. Los lugares citados por este investigador son: la Alcoba (villa); Aldahuíl; Aljariche; El Casar (Casa fortificada con función de parador o fonda) Dorbico (villa o *vicus*), Tarumni (casa fortificada con función de parador o fonda), Torre Alfondega (parador o venta); Tórtolas; Torre o Atayuela del Conejo (hospedaje, situado en las proximidades de una encrucijada de caminos formada por El Cordel o cañada ganadera y el Camino Real de Extremadura, vía 25 del Itinerario de Antonio), Torre de Dña Lazarena (sistema defensivo rural); Torrejón, Torre del Hierro (villa, *vicus* o torre de vigilancia de la campiña, terreno dedicado a uso agrícola, control de arroyo adyacente y situado en las proximidades de la vía 25 de Antonio); Torrejón de la Alcoba;

Torreón de Cabeza del Moro (torre vigía adelantada al primer recinto amurallado romano de *Caesarobriga*) y Castillo de Villalba (*mansio*, desde el lugar se divisa la amplia vega del Tajo, al pie de la vía 25 de Antonio) (Pacheco Jiménez,, 53-74).

Según señala el Dr. Bendala el marco específico de la ciudad habría que suponerlo en *una línea intermedia sobre la distancia a Talavera la Vieja por el oeste; la Sierra de Gredos al norte; las estribaciones septentrionales de los Montes de Toledo al sur y una frontera oriental – límite de la Lusitania y la Tarraconense y frontera con el territorio de Toletum que suele situarse hacia la línea Escalona-Navahermosa* (Bendala, 2001,139).

II.- La villa.- Centrándonos ya en la villa bajoimperial de El Saucedo, ésta se corresponde con la segunda fase de ocupación del yacimiento, en uso desde finales del siglo III- finales del siglo IV d. C., hasta finales del siglo V-comienzos de VI d.C. Se trata de una villa aúlica y podríamos denominarla, a tenor de las estructuras puestas al descubierto como una villa monumental simple alrededor de peristilo. Está caracterizada por la multiplicidad de ábsides, por la riqueza monumental, la adopción de un arte oficial y el gusto por las perspectivas interiores.

El área residencial o *pars urbana* (la única documentada por el momento), se organiza en torno a un atrio central a cielo abierto (39 x 27 m.) rodeado de una galería porticada. El elemento central del peristilo-jardín lo constituye una fuente ornamental adosada al muro noroeste. Ésta presenta una planta formada por dos círculos concéntricos, el mayor de los cuales se articula en tres brazos cuadrangulares. Un orificio de desagüe abierto en el muro interior comunica ambos canales cuyos suelos son de *opus signinum* (3) .

El pasillo o corredor sur del peristilo, donde estaría situada la entrada principal, remataría tanto al oeste como al este en ábsides semicirculares. Por el momento solo hemos documentado el ábside SE, pero es lógico pensar que hubiera otro simétrico en el lado SO. Villas de peristilo con uno de los pasillos porticados rematado en uno o dos extremos con ábsides semicirculares se han constatado en la Villa de Memorana (Vega de Ciego, Oviedo); Villa de las Mezquitillas (Cortijo de Fuentidueñas, Écija, Sevilla) y La Sevillana (Badajoz).

Por lo que respecta a las características constructivas y ornamentales del **corredor porticado (A)**, este presentó, con toda probabilidad, un zócalo compuesto por

placas marmóreas de diversa tipología: placas amarillentas de grano fino, compacto y homogéneo con una coloración rojizo-rosada muy intensa; mármol blanco amarillento con una ligera sombra violácea y mármol blanco cándido de grano grueso con cristales visibles. Se trata de mármoles de procedencia local, tal vez del Macizo Hespérico portugués, donde se localizan mármoles amarillentos no fétidos y blancos con venaturas grises (Gnoli, 1988,219 y Borghini, 1998, 136-137). Es una de las zonas geográficamente más próximas a El Saucedo de entre las grandes áreas de extracción peninsulares. En concreto pudieron proceder de la zona portuguesa de Borba-Estremoz, donde encontramos un mármol de grano grueso de tonalidades blancas, blancas con vetas o manchas grises y amarillento-rosáceas. Este material lapideo de un altísimo grado de calidad, que muy probablemente podemos identificarlo con los blancos amarillentos con venas de color gris azulado de El Saucedo. Nos encontraríamos así pues ante la variedad clara de este mármol, que sigue comercializándose hoy en día con el nombre de Rosa Portugués.

La cronología de la explotación de las canteras lusitanas se extiende entre el siglo I d.C. y el IV d.C. Este mármol tuvo una cierta difusión aunque su comercialización se vio dificultada por la no ausencia de una vía fluvial navegable.

Otra zona productora que pudo haber surtido a los constructores de la villa de El Saucedo es el área extremeña, cuna de calizas y brechas que incluyen tonalidades blancas y rojas. No hay que olvidar tampoco la zona de Halconera, en las cercanías de Zafra, donde se extraía un mármol de alto valor ornamental por sus bellas tonalidades violáceas (Rodá, 1998, 113-118). De este espacio porticado proceden las tres únicas piezas de mármol importado que conocemos hasta el momento en El Saucedo. Se trata de una placa de pórfido verde de Grecia que pudo formar parte de un *sectile* pavimental y dos fragmentos de *pavonazzeto* frigio que pudieron emplearse tanto para revestimiento parietal como pavimental.. El pórfido verde o serpentino, conocido en la

antigüedad como *Lapis Lacedaemonius*, se extraía en la antigua *Krokeai* (Laconia). Las canteras fueron descritas por Pausanias (3,21,4): “*bajando hacia el mar, hacia Gitio, los lacedemonios tienen la aldea de Cróceas, cuya cantera no es una roca continua y [seguida] sino que se extraen piedras semejantes por su forma a las de río y difíciles de trabajar, pero si son trabajadas pueden adornar los santuarios de los dioses, y contribuyen especialmente al embellecimiento de baños y fuentes.*”

Las canteras fueron localizadas en 1829 por una expedición francesa en la colina *Psephi*, sobre la carretera *Ala i Bey-Stephania*. Estuvieron en uso desde época minoico-micénica hasta la Edad Bizantina y fueron definitivamente destruidas entre la dominación turca y la Segunda Guerra Mundial. Los primeros ejemplos de serpentino en Roma se datan en momentos augusteos. Con Domiciano las canteras pasaron a ser propiedad imperial. Las características extractivas de la piedra impiden su uso para grandes elementos arquitectónicos; raramente se encuentran pequeños capiteles, columnillas y cornisas, siendo lo normal su uso en *opera sectilia*. Su difusión geográfica fue enorme y se ha hallado en todo el Imperio (Gnoli, 1988, 141-142; Borghini, 1998, 279-281 y Cisneros, 1988). En Carranque (Toledo) se documentaron algunos fragmentos de pórfido de Lacedemonia que formaron parte de pavimentos de *opera sectilicia*, se trata de un triángulo y una loseta cuadrada halladas en 1998 (Rodá, 2001, 111-118). Por otro lado el mármol de origen frigio conocido como *pavonazetto* se extraía de las canteras situadas junto al pequeño pueblo turco de Iscehisar (Afyon, Turquía). Este mármol se conoció también como *marmor synnadicum* y como *marmor docimenum*, pues *Dokimeion* era el nombre antiguo de Iscehisar, mientras Synnada (hoy Subut) correspondía al del lugar desde el que se centralizaba y exportaba la producción (sede administrativa). Como la mayoría de las canteras importantes, éstas, fueron de propiedad imperial. Fue considerado el mármol más caro en el *edictum de prettis maximis* promulgado por Diocleciano. Su uso se constata en Roma desde época republicana, pero será en los siglos III-IV d.C. cuando estas canteras de *Afyon* alcancen una gran actividad y un gran volumen de exportaciones. Los romanos gustaron de emplearlo con profusión, tanto para elementos arquitectónicos como para piezas escultóricas, y

algunos emperadores, como Heraclio, se hicieron enterrar en sarcófagos labrados en este mármol (Borghini, 1998, 264-265). En aquellos lugares en los que no pudo adquirirse se imitó con pintura mural (Fernández Diez, 2000-2001).

Una vez más, y al igual que para el pórfido verde, encontramos que el mármol frigio se empleó en la basílica de Carranque y concretamente para la talla de las grandes columnas de fuste liso que delimitaban la nave central, para los fustes y capiteles de lesena que ornaban las paredes interiores, así como para la elaboración de tres fragmentos de pequeñas cornisas molduradas. En algunas de estas piezas pueden leerse las inscripciones DNT y, en griego EKLIS (Rodá, 2001, 111-113 y Mayer Olivé, 2001, 121-134). Este tipo de mármol se empleó también en la villa de Els Munts (Altafulla, Tarragona), en esta ocasión para la realización de columnas de fuste helicoidal.

Desconocemos cómo pudo estar decorado el alzado de los muros de este corredor, pues no se han documentado restos de pinturas murales en el transcurso de la excavación. Sí se han podido recuperar, en cambio, abundantes tejas planas y curvas, éstas últimas decoradas mediante incisiones formando un motivo geométrico a base de cuatro líneas incisas situadas en el centro- con sentido longitudinal- y a ambos lados motivos en segmento de círculo formando una decoración de ochos. Este tipo de ímbrices se han documentado en otros ámbitos de la villa como el *oecus*; *caldarium* del complejo termal A; en el posible larario/*sudatio*; en el *caldarium* y *sudatio* del complejo termal B y en la zona de la habitación pavimentada con los mosaicos de los pavos reales.

Tras el análisis del patio porticado, en torno al cual se distribuyen todas las estancias documentadas por el momento, mencionaremos, a continuación, la sala interpretada como *oecus* y a partir de ella continuaremos nuestro recorrido por las diversas estancias del complejo rural en sentido inverso a las agujas del reloj.

El ***oecus* (B)** es una enorme estancia, de unos 183 m², que aún no está excavada en su totalidad. Presenta una planta rectangular y se encuentra situada, al norte, en el centro del lado mayor del peristilo, encontrándose la fuente monumental justo enfrente de la misma. Planteamos que esta habitación sea el *oecus* ya que en este tipo de villas de peristilo predomina

la organización polar, con la habitación principal se situada en el eje. Esta sala estuvo cubierta por una bóveda de cañón soportada por cuatro arcos fajones, los cuales se apoyarían sobre machones cuadrangulares adosados a la cara interna de los muros perimetrales. En cuanto al tipo de pavimento que pudiera haber tenido poco podemos decir al respecto, quizá estuvo solado con un suelo de madera o, más probablemente, de *opus sectile*. Conocemos el hallazgo de fragmentos de mármol documentados en el transcurso de las investigaciones realizadas en los años 1982 y 1986, mármoles que pudieron formar parte tanto de un revestimiento parietal como pavimental. Esta sala, en época de funcionamiento de la basílica de culto cristiano, fue muy reformada y transformada en almacén.

Se han constatado de dos columnas de caliza marmórea de diverso módulo en la campaña de excavación de 2003, pero éstas no se encuentran en su posición original. Nada podemos decir del acabado final de las paredes.

La habitación interpretada como larario/apodyterium (C), presenta una peculiar planta. Se encuentra situada al este del *tepidarium* del Complejo Termal A y tiene una forma cuadrangular con un ábside semicircular en cada esquina y tres pequeñas exedras cuadrangulares, de unos 25 cm. de profundidad en los muros norte, sur y este. Desconocemos el uso exacto que pudo tener ya que no se halló ningún vestigio arqueológico que pudiera arrojar alguna luz al respecto, si bien estancias de planta y tamaño semejante han sido interpretadas en otros yacimientos como lararios o estancias termales.

Son pocos los testimonios arqueológicos que nos permiten conocer su acabado final. El zócalo de las paredes, a tenor de los restos conservados *in situ*, presentaría una pintura de color rojo. A través de un fragmento de argamasa con decoración moldurada, la misma que se ha documentado en la *sudatio* del complejo termal B, podemos determinar que la zona alta de la pared presentaría una decoración moldurada integrada por un baquetón liso, una franja decorativa a base de rombos, un friso decorado y un baquetón liso. La presencia de ladrillos-dovela nos indica una cubierta abovedada (4).

Complejo Termal A. Está compuesto por varias estancias: ***Tepidarium (D)***, de planta rectangular, de unos 16 metros cuadrados dividido en dos ambientes. Al conservarse completo

el suelo de esta habitación no hemos documentado los ladrillos característicos del sistema de *hypocaustis*, que sin duda debieron tener las mismas características que los constatados en el resto de las habitaciones calefactadas halladas en la villa. Esta estancia presenta dos tipos de pavimentaciones: un suelo de baldosas al norte y un suelo de *opus signinum* al sur. Durante el proceso de excavación se pudo apreciar que el suelo de baldosas podría corresponder a una repavimentación, pues éstas montan sobre el enlucido del muro. A través de una rotura se ha podido conocer las diferentes partes que integran éste: capa de material de derribo formada por fragmentos de ladrillos, piedras etc de 2 cm. de espesor; capa de argamasa del mismo grosor y por último el enlosado. En cuanto a la decoración del alzado de las paredes hemos podido documentar que el **zócalo** presenta como motivo ornamental pinturas murales de estilo *crustae*, pinturas que se han conservado- en relativo buen estado- en un tramo del murete de ladrillos – que crea en el lado oeste una cámara de calor. Podemos a través de su análisis reconocer que tipos de mármoles se quisieron representar, quizá los mismos que los empleados en los zócalos de otros ámbitos de la villa. La seriación conservada es como sigue: placa rectangular de mármol negro o gris oscuro; placa de mármol gris; placa de mármol gris con *crustae* en forma de losange en mármol brocatel; placa rectangular de mármol negro; placa de pórfido rojo con *crustae* en forma de losange de color brocatel; placa de mármol brocatel. Es posible que este ritmo compositivo se repita a lo largo de todo el zócalo de la habitación. La zona media debió completarse con pinturas del Segundo Estilo Pompeyano debido a la multitud de fragmentos de estucos documentados. La zona alta remataría con molduras de color amarillo. La estancia tuvo pequeñas ventanas que permitieron gozar del calor y de la luz del sol al atardecer y contemplar el paisaje circundante. Su existencia se intuye por el hallazgo de un fragmento de reja de hierro, de varios fragmentos de vidrio de ventana de diversos colores (verde esmeralda, verde amarillo, azul oscuro, azul celeste, etc.), así como de molduras estucadas en amarillo que conformarían una ventana. En el *tepidarium* de las termas de San Juan de Maliaño (Camargo, Cantabria) se localizó una o varias ventanas a través de la documentación de vidrios (Muñoz Fernández, 2000). Fue a partir de las últimas décadas del siglo I d.C. cuando comenzó a utilizarse el vidrio en construcción para cierre de *oculi* y ventanas, utilizándose la técnica de fundido y prensado.

Fragmentos de vidrio plano fundido para ventana se hallaron en la ciudad de *Caesaraugusta* de época de Tiberio y en la ciudad de Celsa de la época de Nerón (González Tascón, 2002, 51). El zócalo exterior de la habitación recibió también decoración pintada, en este caso se imitaron sillares escuadrados. ***Frigidarium* (E)**. Esta habitación de planta rectangular de 30 metros cuadrados aproximadamente, con un ábside semicircular en su lado este, está pavimentada enteramente con capas de *opus signinum*, y en su unión con los muros presenta una moldura de cuarto de bocel que recorre todo el perímetro de la estancia. Nada más podemos decir del programa decorativo de esta estancia., ya que estaba completamente arrasada. ***Caldarium* (F)**. Estancia situada al lado occidental del *tepidarium*, con una superficie aproximada de 18 metros cuadrados que remata en su flanco noroccidental por una exedra semicircular que debió de cumplir la función de *alveus* o bañera de agua caliente. Los materiales documentados nos han permitido establecer las características constructivas y decorativas de esta sala calefactada: **el suelo del área o de la cámara de calor** se compuso de un pavimento de guijarros sobre el que se superpuso una fina capa de *opus signinum*, actualmente desecha en muchas zonas. Hemos podido atestiguar el uso de: ladrillos *bessales* para la construcción de las *pilae* y de las arquerías del *hypocaustum*. Esta función, de los ladrillos *bessales*, como elementos de las *pilae* ya fue señalada por Vitruvio, aunque también es posible encontrarlos con otros usos como por ejemplo: formando parte de los muros refractarios de los hipocaustos, como sucede en Gijón (Fernández Ochoa, Zarzalejos y Morillo, 1999, 300), así como para usos secundarios como la formación de arcos y confección de pavimentos, empleándose, en éste último caso como baldosas.

En el caso de los complejos termales de El Saucedo (A y B) y en concreto en las salas calefactadas (*caldaria*, *tepidaria* y *sudatio*) el sistema de *hypocaustis*, tal y como hemos publicado en diversas ocasiones, corresponde al sistema de arcos, sistema que está mayoritariamente presente entre los conjuntos rurales lusitanos, y en cambio fue muy poco utilizado en los edificios balnearios de otras regiones, como la Tarraconense.

Su empleo parece una respuesta a problemas puntuales de carácter funcional aparecidos tras el uso de las llamadas *pilae clásicas*, si bien su utilización no supuso el abandono de este

último mecanismo. Según Vitruvio las *pilae* debían situarse sobre el área del *hypocaustum* de tal forma que pudieran intercalarse ladrillos de dos pies (García Entero, 2001, 338).

La altura que conservan las pilas de los *hypocausta* de El Saucedo es de unos 63 cm., para el *caldarium* del complejo termal A y 78 cm. para el *caldarium* de ábsides contrapuestos del complejo termal B. Se siguen, por tanto, las recomendaciones de Vitruvio quien indicaba que éstas debían alcanzar los dos pies (59'2 cm.), las de *Palladio*, quien señala que debían tener dos pies y medio (74 cm.), y las de *Faventius* quien en el siglo IV d.C. escribió una versión abreviada del Tratado de Arquitectura de Vitruvio (*De diversis fabricis architectonicae*), donde indicó que la altura alcanzada en los baños privados fuera de dos pies y medio y para termas públicas de tres pies (88'8 cm.). Por lo general es difícil precisar la altura de las *pilae* dado el estado de conservación que éstas suelen presentar, no obstante la información disponible permite afirmar que los conjuntos presentaron una gran variedad en lo que respecta a la altura de las cámaras de calor. Los ladrillos bipedales documentados en el *caldarium* fueron utilizados, en esta ocasión, no solo para la confección del pavimento situado sobre las arquerías sino también para la realización de los basamentos de las *pilae*. Este tipo de *later*, usado en los complejos termales, apoyados sobre las *pilae* formaban una superficie continua, en palabras de Vitruvio: *se levantarán unos pequeños pilares de ladrillo de ocho pulgadas tan distantes entre sí que sobre ellos puedan colocarse ladrillos de dos pies; su altura será también de dos pies: constrúyanse con arcilla amasada con pelo, y encima se sentarán dichos ladrillos de dos pies, que sustentarán el pavimento*" (Vitruvio, X, 45-4,5) Sobre ella se podía verter una gruesa capa de *opus signinum*, sobre la que se colocaba el pavimento visto que podría incluir materiales lujosos tales como el mármol o el mosaico (Fernández Ochoa, Zarzalejos y Morillo 1999, 296-298). El *opus signinum* de nuestro *caldarium* presenta un gran espesor y tiene motivos decorativos pintados en colores negro y rojo. Éstos podrían corresponder al dibujo previo realizado por el maestro encargado de confeccionar el pavimento musivario, hoy perdido en su totalidad, pero del que se conservan algunas teselas sueltas. Esta pavimentación (*signinum* y mosaico) debía de construirse de tal forma que protegiera el interior de la habitación termal de los gases y humos procedentes de la cámara de calor, al mismo tiempo que se evitaban

temperaturas excesivamente elevadas. En cuanto a los paramentos de la sala caliente conocemos el empleo de tubos espaciadores, clavos de hierro y ladrillos con escotaduras, elementos- todos ellos- que formaron parte del sistema de *tubulatura* o doble pared para la circulación del aire caliente. Esta forma de construir la doble pared se caracteriza por el empleo de ladrillos bipedales, con escotaduras en las esquinas, en forma de ángulo o de cuarto de círculo que forman un espacio por el que se insertaban los tubos espaciadores o *clavi coctili*; cada ladrillo se apoyaba, por tanto, en cuatro *clavi coctili* que eran sujetados al muro maestro por largos clavos de hierro con cabeza aplanada, en forma de X y pasador móvil que permitía ceñir cuatro ladrillos a la vez (fig.10). El alzado de los muros de la estancia estuvo terminado y embellecido por un **zócalo** de mármol integrado por piezas correspondientes a un mármol blanco traslúcido muy visible y venaturas irregulares de color gris azulado. El hallazgo de una pieza de mármol blanco de grano fino hemiesférica por uno de sus lados y plana por otro, en el que presenta una protuberancia descentrada en forma de pirámide truncada, dando el aspecto de una especie de clavo pétreo, nos ha permitido sugerir que este y otros ejemplos- no documentados-pudieron formar parte de la decoración del zócalo colocados en el centro de las composiciones geométricas formadas por placas de mármol. La **zona media** estuvo decorada con pinturas murales del Segundo Estilo Pompeyano- a tenor de los abundantes fragmentos de pintura mural documentados en el transcurso de las excavaciones. Los paneles estuvieron realizados, al menos, con dos colores- rojo y amarillo- y los interpaneles, pintados en blanco presentarían motivos decorativos geométricos (líneas semicirculares concéntricas en diversos colores, predominando el rojo y líneas serpenteante en azul), vegetales y figurados, de los que hay testimonios en otras estancias de la villa. La **zona alta** estuvo rematada por molduras pintadas en color rojo. La cubierta, a través de la presencia de ladrillos dovela Tipo 4 a de Sanz Gamo, fue abovedada. Los ladrillos-dovela o *briques claveaux* fueron empleados para la construcción de las bóvedas que solían cubrir las habitaciones calefactadas, con el fin, de aislar el entramado de madera de la humedad. El calentamiento de las bóvedas evitaba la condensación del agua y molestas gotas frías a los bañistas (Sillières *et alii*, 2000, 196). Este sistema en combinación con las *concamerations* conseguía un mejor aprovechamiento del calor, ya que el aire caliente

que ascendía por el interior de las paredes podía, así circular, también por las bóvedas (Torrecilla Aznar, 1998, 421) “...Éstas bóvedas en estancias de baños cálidos conviene que sean dos, para que el vapor de agua que el fuego eleva no penetre a la madera de la contignación, sino que se disipe en medio de ellas” (Vitruvio, X, 47.9). Vitruvio aconseja, además, construir una abertura circular en la bóveda a fin de iluminar la estancia. No todas las termas se construyeron con este ventajoso sistema de circulación de aire caliente, aprovechando su tendencia natural ascendente y permitiendo, a su vez, su evacuación por el punto más alto de la cubierta (Torrecilla Aznar, 1999, 407).

Apodyterium/frigidarium (G). El acceso a esta sala se realizó desde el peristilo a través de unas fauces en forma de dos exedras semicirculares contrapuestas. Estas se encuentran flanqueadas interiormente por dos pequeños ábsides con columnas en sus extremos (se conservan tres de las cuatro basas). Esta habitación se configura como el centro de todo el conjunto termal (A y B), sirviendo como zona de paso hacia el resto de las estancias. Por su lado noroeste se accede a una piscina de agua fría (3’5 x 2’5 m.), a través de unas escaleras realizadas en ladrillo recubierto por una capa de *opus signinum*, material que además recubre toda la piscina. Esta se encuentra flanqueada por dos pasillos que rematan en ábside. Toda la estancia presentaba una rica decoración. Por un lado sobresale el pavimento musivario de vistoso colorido, con representaciones geométricas y figuradas de gran belleza. El tapiz central está integrado por una composición de octógonos irregulares y cruces latinas adyacentes que forman hexágonos. En el centro de la sala, una de las cruces presenta una variante (a ella haremos alusión más adelante). En los ábsides pequeños de la pared nordeste, la decoración consiste en cráteras de las que emergen follajes con volutas y frutas. Los dos pasillos absidados de la pared noroeste presentaban pavimentos musivarios distintos. Uno de ellos tiene una composición ortogonal de círculos secantes que dejan entrever cuádrupétalas y en la zona absidada, dos delfines con las colas enlazadas y enroscadas a un tridente, y el otro se caracteriza por tener una composición ortogonal de octógonos y cuadrados y en el ábside una copa de la que emergen roleos. En el centro de la sala destaca una plaqueta sumidero de mármol blanco que se comunica con un canal de desagüe. Para Mostalac Carrillo esta pieza podría corresponder

a época Teodosiana (Mostalac, 1997, 599). En cuanto al alzado de los muros, nos encontramos con un zócalo formado con placas de mármol blanco amarillento de grano fino con cristales blancos traslúcidos visibles y venaturas irregulares de color gris azulado y placas de mármol blanco ligeramente amarillento de grano fino, compacto y homogéneo. La zona media de la pared y a tenor de los fragmentos de pintura mural documentados (rojos, azules, ocre y verdes) debió presentar- como el resto de las estancias de El Saucedo, un Segundo Estilo Pompeyano. Los paramentos exteriores de esta habitación también presentaron pinturas murales, constatadas en el zócalo. Sobre las juntas de argamasa se aplicó una línea pintada en color negro, línea que circunda las piedras y siguen su forma poco regularizada, diseño que se completa con trazos cortos y radiales del mismo grosor y color. Según los vanos atestiguados y la disposición de las estancias V. García Entero nos ha sugerido que el recorrido sería el habitual, dado que desde el *apodyterium/frigidarium* se pasaría al *frigidarium* y desde éste al *tepidarium* para realizar, a continuación un recorrido retrogrado para finalizar el círculo (5).

Complejo termal B. Está compuesto por tres salas calefactadas

Sudatio (H). Se trata de una habitación de planta octogonal con una superficie aproximada de 16 metros cuadrados (fig.12) Este tipo de planta fue muy utilizada durante el Bajo Imperio en aulas señoriales y habitaciones termales, así como en la arquitectura cristiana (*martiria* y baptisterios). En su muro noroeste comunica, por un estrecho vano, de unos dos metros cuadrados, con una pequeña estancia de planta rectangular, cuya funcionalidad desconocemos. En anteriores ocasiones habíamos apuntado la posibilidad de que se tratara de un *alveus* o bañera de agua caliente, pero por sus características actualmente planteamos que podía tratarse de un registro de limpieza; dadas las dimensiones de este complejo termal quizás no fuera suficiente el acceso al *hypocaustum* a través del *praefurnium*. Hemos podido determinar que el suelo del área o cámara de calor estuvo formada por una capa arcillosas muy compacta con guijarros de pequeño tamaño y fragmentos de ladrillos. Según Vitruvio, las áreas de los *hypocausta* debían pavimentarse con ladrillos sesquipedales, aunque Palladio recomienda la colocación de ladrillos bipedales (59'2 cm.) “*El piso de estas estancias de baño cálido se hará así; se pavimentará con ladrillos anchos de pie y medio en quadro, dándole tanto declivo hacia*

la boca del hornillo que arrojando una bola no pueda parar en él, y se venga a la boca del horno, de este modo la llama se extenderá naturalmente por debajo con más facilidad” (Vitruvio, X, 45, 3-4). Esta característica constructiva no es necesaria para el buen funcionamiento del sistema de *hypocaustum* y dado el escaso número de *balnea* en los que está presente, la no adopción de esta norma vitruviana, pudo responder a motivos de carácter económico. Los ladrillos *bessales* que se han recogido fueron empleados para la construcción de las *pilae* y arquerías que formaron parte de la *suspensurae*, algunas de ellas conservadas *in situ*; los ladrillos bipedales documentados formaron parte del suelo de esta habitación integrado también por una capa de *opus signinum* y pavimento musivario, éste último completamente destruido y hundido como consecuencia del desplome de la cubierta. A través del hallazgo de *clavi coctili* o tubos espaciadores tipo 4 a de Sanz Gamo conocemos la existencia de doble pared para la circulación del aire caliente.

Son relativamente escasos los ejemplos en los que se puede especificar el mecanismo utilizado en el sistema de *tubulatura* de los edificios balnearios, debido al estado de ruina o a las propias circunstancias del hallazgo. Se conocen, pues, escasos restos de *concameraciones* conservadas *in-situ*; así podemos mencionar los ejemplos citados por Fernández Ochoa de la *sudatio* de las Termas del Padre Blanco (Astorga, León); las *sudationes* de Gijón; los baños privados del Barrio de la Morería de Mérida; termas del oeste de Mirobriga; en Baelo; en Arcobriga, Bañales y León (Fernández Ochoa, Zarzalejos y Morillo, 1999, 299).

Los *clavi coctili* son un material que normalmente no es asociado al sistema de calefacción parietal y que es obviado de forma generalizada por los investigadores o interpretado de forma equivocada. Las piezas de cronología más antigua corresponden a época augustea y su uso se generalizó a partir de la segunda y tercera centurias, siglos a los que pertenecen numerosas piezas, documentándose también en conjuntos bajoimperiales. Atendiendo a cuestiones de distribución geográfica parece que nos encontramos ante unas piezas muy generalizadas, a partir del siglo I d.C. en la costa este de la península, fundamentalmente en Cataluña donde es evidente cierta concentración, levante y penetraciones hacia el interior en el valle del Ebro y área de Albacete (García Entero, 2001, 344).

Sanz Gamon distinguir, para la península ibérica, cinco subgrupos, siendo el tipo 4 el más abundante en la península, ya que su hallazgo constituye dos tercios del total de los *clavi coctili*, por ella estudiados.

La abundancia de variantes aboga por la idea de producciones locales, en talleres especializados probablemente en materiales constructivos y anfóricos. Estos talleres recibían encargos puntuales de materiales para *concameraciones* destinados a algún conjunto termal o villa en construcción. La falta de elaboración seriada y continúa de estas piezas produjo diferencias morfológicas entre las piezas de un mismo lote.

Conocemos que los *clavi coctili* se situaban a distancias regulares, de modo que sus improntas quedan, algunas veces, en forma de oquedades en el muro maestro (Camino Viejo de las Sepulturas, Balazote, Albacete). En Baelo Claudia (Tarifa, Cádiz) se han documentado estas piezas *in-situ* (Torrecilla Aznar, 1999, 399).

La presencia de adobes – algunos de grandes dimensiones- nos indicaría que una parte del alzado de los muros estaría realizada con este material constructivo, sistema empleado en otras habitaciones de la villa. En cuanto al embellecimiento de las paredes hemos podido constatar la presencia de un zócalo de mármol, se trata – como en los casos anteriores de mármol blanco amarillento crema de grano fino. La zona media del paramento la hemos restituido hipotéticamente de la siguiente manera: se combinaron pinturas murales del Segundo Estilo Pompeyano con pilastras de argamasa con acanaladura central. La zona alta se decoró a base de molduras de argamasa con diversos motivos decorativos geométricos: baquetón liso; franja decorativa formada por rombos, un friso decorado y por último, un baquetón liso, se trata de la misma moldura que la documentada en la habitación denominada como *larario/apodyterium*

Caldarium (I). Presenta una planta rectangular de aproximadamente de diecinueve metros cuadrados con dos ábsides semicirculares contrapuestos que albergan sendos *alvei* a los que se accedería a través de escaleras. El suelo del área estuvo integrada por una capa de tierra arcillosa, muy compacta con guijarros de pequeño tamaño y fragmentos de ladrillos, tipo de pavimentación muy frecuente en las áreas de los *hypocausta* peninsulares. Como en los casos

anteriores hemos recogido ladrillos *bessales* para la realización de las *pilae* y arquerías, conservadas-algunas de ellas *in situ* y para la construcción de unos muretes que apoyan en el muro semicircular de mampostería y sobre los que se asentó el *opus signinum* que pavimentó la bañera del ábside norte, a la que se accedía por medio de unas escaleras conservadas *in situ*. Constatamos el empleo de los ladrillos bipedales que formaron parte de la *suspensura* y de los arcos que ponían en comunicación el *caldarium* con el *tepidarium* y el *tepidarium* con la *sudatio*, al nivel del *hypocaustum*. Este tipo de ladrillo también se documentó en la construcción del muro de cerramiento de la piscina situada en el ábside sur, en concreto para regularizar el paramento formado por mampuestos de granito en el exterior e interior, relleno de argamasa, cal y arena con ripios de granito, tejas y ladrillos fragmentados. Los ladrillos sesquipedales se emplearon en la construcción del murete de ladrillos que se documentó bajo la bañera sur. El pavimento del *caldarium*, además del empleo de ladrillos bipedales estuvo integrado por una gruesa capa de *opus signinum* sobre la que se asentó el pavimento musivario, completamente destrozado. A través de algunos fragmentos de cierto tamaño hemos podido distinguir que la alfombra tuvo un motivo geométrico a base de escamas o imbricaciones, composición antigua que se repite a lo largo de toda la geografía musivaria romana pero que gozó de gran predilección en época bajoimperial, donde encontramos un gran número de ejemplares fechados entre los ss. IV-V d.C. No es frecuente que los pavimentos musivarios se apoyaran sobre una gruesa capa de *signinum*, generalmente se colocaban directamente, con su cama de preparación sobre los ladrillos bipedales. Los *clavi coctili*- documentados en gran número- nos advierten de la existencia de una doble pared para la circulación vertical del aire caliente. Se ha podido determinar la existencia de chimeneas (*impressi patietibus tubi* y según Séneca *cuniculi o tubuli*) empleadas para el perfecto funcionamiento del sistema de *hypocaustis* en las cámaras de calor. Éstas eran adosadas, encastradas o enmuradas en los paramentos y conducían el humo y los gases producidos por la combustión hacia el exterior del edificio. Fueron esenciales para garantizar la circulación del aire caliente por todos los rincones de las estancias calefactadas. Los paramentos se embellecieron con un zócalo revestido con placas de mármol blanco y amarillento de grano fino con cristales traslúcidos muy visibles y venaturas irregulares de color

gris azulado. La zona media debió presentar una decoración pintada del Segundo Estilo Pompeyano. No hemos documentado ningún elemento que nos permita conocer como se decoró la parte alta del paramento. A través del hallazgo de un fragmento de reja de ventana y algunos vidrios de ventana de diversos colores podemos determinar la existencia de estas, que estarían ubicadas en los ábsides norte y sur. La presencia de ladrillos dovela nos habla de una cubierta abovedada.

Tepidarium (J). Sala de planta rectangular de unos 16 metros cuadrados. Presentaba el suelo del área igual que el resto de las habitaciones calefactadas de este complejo termal. Los ladrillos *bessales*, los fragmentos de *opus signinum* y la abundancia de teselas nos indican que las características de la *suspensura* no varió con respecto al resto de estancias. La documentación de adobes, nos indica que fueron empleados para completar el alzado de los muros. No conocemos el desarrollo de la decoración a excepción que la parte superior de la pared y en su unión con el techo presentó molduras estucadas en color rojo.

En este complejo termal B, el itinerario sugerido por García Entero podría ser: gran *apodyterium*, *tepidarium* y desde aquí acceder bien a la *sudatio* octogonal, bien al *caldarium* biabsidado, siendo el plan de uso lineal simple de recorrido retrogado, aunque en las estancias calientes el circuito puede ser circular. Ambos complejos termales corresponden a una misma fase constructiva, por lo que podríamos estar ante unas termas dobles, características de las grandes *villae* bajoimperiales, tal y como nos ha sugerido V. García Entero. Así el complejo termal A, mucho más sencillo, estaría destinado a uso cotidiano, por parte del *dominus* y su familia, mientras que el complejo termal B, más monumental, sería utilizado tan solo en grandes ocasiones.

Continuando el sentido contrario a las agujas del reloj debemos destacar la existencia de un **Pasillo en el ala este**. En este caso desconocemos el tipo de pavimentación que hubo aunque conocemos cómo podría ser el desarrollo de la decoración en la zona media y alta de la pared. La zona media estuvo decorada por pinturas del Segundo Estilo Pompeyano integradas por marco negro relleno de color rojo y zona alta pintada en tono granate.

Detrás de este pasillo se encuentra la habitación pavimentada con *opus tesellatum* de motivos geométricos y pavos reales con las colas explayadas. Apenas tenemos detalles constructivos de esta estancia pues fue excavada por miembros del Museo de Santa Cruz (Toledo), antes de nuestras intervenciones arqueológicas. Finalmente llegamos a la última estancia constatada por el momento. Se trata de una habitación de planta rectangular que en una segunda fase constructiva del periodo bajoimperial, fue remodelada, levantándose un muro de escasa calidad que la dividió en dos, como resultado quedaron una habitación de planta rectangular y otra en la que se realizaron, en cada una de las esquinas (al menos en las dos que ya están exhumadas) la construcción de dos ábsides contrapuestos, también de muy mala factura. De esta forma, la planta de la habitación presenta un espacio cuadrangular central flanqueado en sus cuatro lados por ámbitos rectangulares rematados en ábsides. Ignoramos el tipo de pavimentación que tenía, tan solo quedaban restos de una capa de argamasa muy descompuesta en algunas zonas, pero sabemos que los muros estaban decorados con pinturas.

Todas las estancias que integraron la villa estuvieron decoradas con esculturas marmóreas que han llegado hasta nosotros en un estado muy fragmentario. El tipo de mármol empleado para su talla es el mismo que el usado en la elaboración de los *sectilicia* parietales: mármol blanco cándido de grano fino y muy fino; mármol blanco ligerísimamente amarillento de grano muy fino, compacto y homogéneo y mármol blanco amarillento de grano grueso. Las esculturas siguen, por tanto, la tendencia general de la estatuaria del ámbito privado, que prefería el mármol blanco para sus esculturas. Entre las piezas documentadas y dejando a un lado los fragmentos de difícil interpretación por su pequeño tamaño, podemos citar: fragmento cilíndrico; tres fragmentos con partes drapeadas y molduraciones; pie calzado con sandalia; fragmentos de pliegues de vestiduras; fragmento de pierna; fragmento de hoja de acanto; fragmento de epígrafe en el que se lee en dos líneas *XII/P* y tres piezas que formaron parte de la misma escultura, un Eros (mano derecha y dedo pulgar; mano izquierda con fragmento de arco y antebrazo izquierdo) (fig.15). Una estatua de Eros semejante a la hallada en El Saucedo habría aparecido en la villa de El Carrascal (Talavera la Real), donde se exhumó una cabeza. Fue una divinidad muy apreciada en los contextos domésticos..

Las esculturas citadas completaron el programa iconográfico de la villa bajoimperial, aunque desconocemos la fecha en la que fueron esculpidas, siendo posible que se realizaran en época altoimperial. La mayor parte de las esculturas procedentes de *villae* pueden ser datadas a finales del siglo I y en el siglo II d.C. A comienzos de la tercera centuria cesa casi abruptamente la producción escultórica y a finales del III y a lo largo del IV, y al contrario de lo que sucede con la pintura y el mosaico, en Hispania no se constata la existencia de talleres de plástica exenta, por lo que los establecimientos rurales de este periodo reutilizaron estatuas de épocas anteriores.

El estado fragmentario de las piezas documentadas en El Saucedo podría explicarse como consecuencia de su destrucción o su reutilización, ya que no hay que olvidar que la *pars urbana*, concretamente el peristilo, el *oecus* y habitaciones adyacentes se abandonaron o cambiaron de funcionalidad, convirtiéndose en lugares de almacén y de producción coincidiendo con la construcción de una basílica cristiana y piscina bautismal y el cambio de propietario, de *dominus* romano pasó al poder emergente de la Iglesia cristiana- por tanto, en la nueva funcionalidad del lugar no habría cabida para los adornos paganos.

III.- La Basílica. Hacia finales del siglo V d.C., comienzos del siglo VI d.C., el salón distribuidor de las termas (*apodyterium/frigidarium*) fue remodelado para convertirlo en basílica cristiana, adosando una piscina bautismal para el bautismo por inmersión. Esta basílica perteneció a la Lusitania, al Conventus jurídico *emeritensis*, y debió de tener como sede episcopal *Salmantica*.

La transformación, en la funcionalidad del edificio, es un fenómeno ligado a la penetración del cristianismo y su extensión progresiva desde los ambientes urbanos hasta los territorios rurales. En el caso concreto que nos ocupa y en relación a la conversión de parte del edificio termal de El Saucedo en una basílica cristiana, debemos centrarnos en el proceso de incremento de propiedades inmuebles por parte de la Iglesia, y en los diversos mecanismos que lo hicieron viable. Dicho proceso fue favorecido desde instancias estatales en Roma, pero ejecutado por los obispos locales en todo el

territorio del Imperio. Las dos vías más comunes de adquisición de tierras por parte de la iglesia cristiana fueron: la expropiación de tierras pertenecientes a los templos paganos y las cesiones o donaciones privadas, por parte de propietarios particulares. (Buencasa, 1997). Es este segundo proceso el que nos interesa dado el carácter del yacimiento de El Saucedo. Seguramente, determinados propietarios de grandes latifundios pudieron haber considerado rentable en términos económicos (además de interesante en términos de valoración social y de tranquilidad personal) el donar terrenos a la Iglesia para construir basílicas y obtener a cambio ciertos beneficios de cara a la explotación de las tierras adscritas a ellas.

Puertas Tricas en su libro *Iglesias Hispánicas. Siglos IV al VIII*, donde hace un exhaustivo estudio de las fuentes literarias y establece la existencia de un tipo de iglesias rurales que se caracterizaban fundamentalmente por no estar situadas en una ciudad episcopal, sino como las describen con todo detalle los cánones de los concilios, se situaban en un “*vicus*”, “*castellum*” o “*villa*”. Son las llamadas por las fuentes “*ecclesiae parochiales*” o “*diocesance*”. El autor citado anteriormente también engloba dentro de este tipo de edificios las iglesias denominadas “*oratoria*”, que suelen estar apartadas y son de fundación privada (Puertas Tricas, 1975). Creemos oportuno incluir a la basílica de El Saucedo dentro de este grupo, pero debemos tener en cuenta la existencia de la piscina bautismal, lo que nos lleva a preguntarnos ¿qué importancia adquirió esta iglesia rural?. Es cierto que al principio el bautismo se administró en cualquier basílica, pero resulta difícil pensar que las iglesias rurales fuesen edificios tan importantes, como para instalar una piscina tan monumental como la que hallamos en El Saucedo.

Recientes investigaciones demuestran que las iglesias parroquiales cumplían una función en los ámbitos rurales, similar a la que realizaban las iglesias episcopales

urbanas. Se ocupaban de funciones públicas que eran originarias de la iglesia catedral, pero que era necesario trasladar a otros ámbitos apartados, siempre dependientes del obispo de su diócesis (Ripoll-Velázquez, 1999). No podemos olvidar que la creación de estas iglesias con sus baptisterios se producía porque existía una comunidad que necesitaba un centro pastoral y litúrgico. La basílica de El Saucedo no sólo fue utilizada por los fieles de la villa sino también de las personas que habitaban en las zonas circundantes. Sabemos que en esta época era el presbítero el encargado de la parroquia y el que se ocupaba de llevar los sacramentos a los oratorios e iglesias privadas distribuidas por el campo y las grandes propiedades fundiarias. No será hasta el siglo VIII cuando la parroquia obtendrá el derecho de administrar el bautismo y dar sepultura, sin necesidad de pedir la autorización al obispo.

Los trabajos arqueológicos realizados en la Península Ibérica han detectado numerosos ejemplos de iglesias rurales en la Tarraconense, Bética y la Lusitania que quizá adoptaron la categoría de parroquias y que fueron construidas por un propietario en su residencia rural. Sobre lo que no cabe duda es que las iglesias rurales, aunque no se puede saber si se trataron o no de parroquias, sirvieron para establecer una sólida red parroquial durante la Alta Edad Media.

Centrándonos en los trabajos arqueológicos que hemos realizado en la villa de El Saucedo en la zona donde se levanto la basílica, podemos comprobar la reforma se hizo sobre la base de una construcción prácticamente desmontada, que podía estar más o menos arruinada, o fue derruida intencionalmente para proceder a la gran reforma de finales del siglo V d.C.

Para poder adecuar el antiguo *apodyterium* a la estructura arquitectónica de una basílica cristiana se necesitaban elementos esenciales para su creación como la instalación de un santuario. Para ello se abrió un hueco en el muro suroriental para

adosar la cabecera de 3 x 2,5 m. Dicho adosamiento es perceptible a simple vista y además se comprueba el cambio de la técnica constructiva: ausencia de ladrillos colocados entre la zapata y el alzado del muro, aunque se procura un notable mimetismo en casi todo, desde el tipo de mampostería a la decoración externa del zócalo, que repite, con trazado algo más descuidado, la tosca apariencia de *crustae*. Esta cabecera cuadrangular presentaría una cronología anterior a la propuesta por el Dr. Cerrillo Martín de Cáceres, quien considera que las cabeceras cuadrangulares harían su aparición a partir del año 600 (Cerrillo Martín de Cáceres, 1983). El ábside se pavimentó con *opus tesellatum* cuya decoración consiste en varias bandas en disposición cuadrangular que enmarcan un medallón central. En el interior de este último aparece representado un busto femenino ataviado con túnica y manto. En la mano izquierda sostiene una cornucopia rellena de frutos y en la derecha sostiene un globo. A la derecha del busto se ha figurado una cratera y sobre la cabeza de la mujer se lee: *ISCALLIS*. Nos hemos inclinado a interpretar esta representación femenina como la personificación de *Tiche* o Fortuna, que sostiene dos de sus muchos atributos: la cornucopia y el globo, tal como aparece representada en algunas monedas recogidas en el *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae* (vol. VIII.1, 131 y vol. VIII, 2, 98, nº 89, 91 y 94) (fig.17 y fig. 19) La presencia de esta imagen en la cabecera de la basílica podría relacionarse con el culto a las Ninfas detectado en las proximidades de la villa, a través del ara mencionada al comienzo del artículo (Castelo *et alii*, 2000). La iconografía y la inscripción del mosaico fue estudiada por la Dra. Canto, que llegó – entre otras conclusiones- a considerar que este término denunciaría un lugar lleno de aguas y que la imagen sería la personificación de una divinidad tópica, acuática, curativa y a la vez fertilizadora (Canto, 1999,119-128). Llama la atención esta figuración pagana en el santuario de la basílica pero su representación podría

corresponder a la moda característica del Bajo Imperio, que tiende a suplantar las imágenes mitológicas por representaciones alegóricas o simbólicas produciéndose una prevalencia de las personificaciones abstractas, impersonales e inmóviles que sólo pueden diferenciarse por sus nombres. Se han documentado en edificios de carácter doméstico, pero también son apropiados para colocar en el interior de las iglesias, ya que en ellas no existe ningún elemento ofensivo. En los pavimentos musivarios de la basílica de Qas-el-Leyva (Libia), datados en el siglo VI d.C. se representó una ciudad amurallada rodeada de personificaciones, entre las que se encuentra el busto de Tyché. Estas figuras encajan en las corrientes espirituales de esta época, patentes en la teología cristiana que presta ahora especial interés a las ideas abstractas (Blázquez, 1993, 570).

Es posible que en esta fase cronológica se realizara, también, la cruz latina diferente a las demás representadas en el tapiz central del salón absidado. Llama la atención que quedara centrada con respecto a la cabecera. Podría resultar extraño la figuración de la cruz, pero conocemos ejemplos en Israel y, además, en el año 427, Teodosio II y Valentiniano II promulgaron un decreto prohibiendo representar el *signum Christi* en los suelos, lo cual implicaba que la cruz o el monograma, y tal vez la propia efigie de Cristo, habían aparecido así representados con anterioridad en las diversas provincias (Castelo *et alii*, 2000, 94)

Otro elemento nuevo fue la construcción de un muro que compartimentó la gran sala, dejando centrado el ábside de la cabecera, y a la vez se cambió la organización del movimiento en la sala. El muro se levantó directamente sobre el mosaico, sin zanja de cimentación. Tras su traslado, por motivos de conservación, se pudo apreciar que el pavimento musivario estaba ya muy deteriorado cuando se procedió a esta reforma.

A la iglesia se le adosó una piscina bautismal, tal y como hemos señalado líneas arriba, en el lado suroeste se situó en el interior de un recinto de planta cuadrangular. Es

de tipo cruciforme de brazos iguales, dos de ellos, con terminación lobular. Los correspondientes al *gradus Descensionis* y *gradus Ascensionis* presentan un remate cuadrangular que da cobijo a tres escalones. Está hundida en el suelo, con fondo plano ligeramente inclinado, donde se halla el orificio del desagüe en el que se encuentra inserta una tubería de plomo (Ramos, 1992, 105-110). Algunos de los materiales utilizados en la construcción de la misma como ladrillos-dovela, procedentes de las estancias termales bajoimperiales nos indican el estado ruinoso en el que se encontraba los alrededores de la iglesia como anteriormente ya hemos apuntado. Por el momento no se han hallado indicios de la configuración del baptisterio que debía acoger a esta piscina bautismal, ni tenemos indicios de ninguna sala relacionada con la preparación del rito del bautismo. Parte de los trabajos realizados en la campaña de excavación del 2003 iban precisamente encaminados a este fin, pero sólo hallamos una serie de estructuras a nivel de cimentación de las que todavía desconocemos si tenían alguna relación con el baptisterio, aunque podemos afirmar que son posteriores a la construcción del complejo termal . Toda esta zona está muy removida y afectada por las labores agrícolas y por la instalación de las acequias de riego, que han sido desmontadas recientemente.

En el muro suroccidental de la basílica se cegó una puerta y se abrió un nuevo vano para poner en comunicación el espacio basilical con la piscina bautismal.

Es interesante resaltar la presencia de un altar sito en una propiedad privada muy próxima al yacimiento. La mesa está prácticamente completa, realizada en *gneis* y está compuesta por una losa prismática cuadrangular y un pie. El tablero pétreo presenta como decoración central un crismón compuesto por las letras griegas “P”, “X”, “A” y “W”, primeras letras de la palabra “*Christos*” (Ungido). Esta inscripción corre un serio riesgo de perderse definitivamente, ya que el ara no cuenta con la necesaria protección y se encuentra expuesta a las inclemencias del tiempo así como al desgaste producido al ser utilizada como mesa de

trabajo por parte del propietario de la finca (Ramos y Castelo,1992,121-122). En el transcurso de las excavaciones se documentó un petral con la representación de un crismón .

El resultado de las reformas fue la obtención de una basílica de planta rectangular de 8 x 15 metros de superficie, de una única nave; con cabecera cuadrangular de 3 x 2,5 metros y orientada de suroeste a nordeste. La entrada pudo efectuarse por lo pies, donde los restos constructivos sugieren la posibilidad de la existencia de una disposición en atrio, circunscrito por los dos pasillos absidados, que, a partir de ahora denominaremos *paraclesia*. La cubierta del santuario, posiblemente abovedada pudo tener un nivel inferior al de la nave, con el fin de acentuar los volúmenes desde el exterior y permitir la presencia de algún vano a modo de iluminación. Mientras la basílica estuvo en uso se registraron reformas de menor cuantía, obras que empobrecieron la prestancia arquitectónica heredada de la villa originaria y mantenida en lo esencial en la remodelación (Bendala *et alii*, 1998,297-310).

Mientras el templo estuvo abierto al culto, se mantuvo la explotación de las tierras de la propiedad como sustento económico del mismo. Algunas de las habitaciones que hemos descrito anteriormente y que formaban parte de la *pars urbana* pasan , ahora, a tener un uso de almacenaje y área fabril. La sala que en el desarrollo de la villa del siglo III-IV d.C. tuvo la función de *Oecus*, será ahora reutilizada como un espacio de almacén a tenor de los restos documentados. La sala se amplía, prolongándose hasta la fuente ornamental, que queda amortizada y cubierta en parte por la ampliación. La cubierta originaria fue sustituida, quizá por derrumbe de la anterior, por otra a dos aguas, apoyada en una hilera de columnas de granito de diferente módulo, unas veces con basas y otras no. El suelo originario también debió de ser desmontado pues en la actualidad y correspondiendo a la última fase de ocupación nos encontramos con hileras de piedra de talla irregular y diferentes dimensiones que debieron servir para sostener una tarima de madera sobre la que depositar el grano y así evitar la humedad del suelo

Se construyeron nuevos muros y tabiques en los espacios antes ocupados por el peristilo y parte del patio para crear otras habitaciones con posibles usos como el taller de carpintero y establos. En el resto del patio se constató la existencia de un pavimento de guijarros que podría

haber hecho las veces de era para el triturado del cereal. Finalmente algunas de las habitaciones se acondicionaron con un pavimento elevado, semejante al almacén, posiblemente de tablones de madera apoyados sobre grandes rocas graníticas (algunas de ellas basas, tambores y capiteles del edificio del III/IV d.C.).

Notas:

(1) Para consultar toda la bibliografía existente hasta el año 1999 remitimos al artículo publicado en la Revista Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM, 25.2.

(2) Los estudios de visibilidad y del entorno geográfico han sido realizados por M. Zamora , Becaria de Tercer Ciclo del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma.

(3) Para lo paralelos constructivos tanto de la villa en general como para cada una de las estancias que la integran consultar Castelo *et alii*, 2004 “Novedades en la interpretación arquitectónica de la villa bajoimperial (Talavera la Nueva, Saucedo, Toledo) y su reconstrucción virtual”, *Anales de Prehistoria y Arqueología Universidad de Murcia*.

(4) Proponemos aquí, por primera vez y tras el análisis de los materiales constructivos documentados que esta sala hubiera sido empleada para que el bañista se cambiara. El único inconveniente que observamos para mantener esta hipótesis es que no parece apreciarse una comunicación entre ésta y el resto de las habitaciones del complejo termal A.

(5) Agradecemos a V. García Entero las sugerencias que nos ha dado en cuanto al recorrido que se llevaría a cabo, interpretación que recoge en su Tesis Doctoral sobre los *Balnea en los complejos rurales* (inédita) leída a comienzos del 2003 en el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la UAM.

Bibliografía.-

Aguado, M. *et alii*, 2000: El yacimiento arqueológico de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo), *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 25.2 ,(1999) 193-250.

Bendala, M. 2001: Notas sobre *Caesarobriga* (Talavera de la Reina) y su problemática geopolítica en la Antigüedad, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 25.2 (1999), 131-144.

Bendala, M. *et alii*, 1998: La villa romana de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo), *Madrid der Mitteilungen*, 39, 297-310, Mainz.

Borghini, G. (ed.) 1998: *Marmo Antichi*, Roma.

Buencasa Pérez, C., 1997: La constitución y protección del patrimonio eclesiástico y la apropiación de los santuarios paganos por parte de la Iglesia en la legislación de Constancio II (337-361), *Pyrenae* 28 229-240.

Buenacasa Pérez, C.,1998: La decadencia y cristianización de los templos paganos a lo largo de la Antigüedad Tardía (313-423), *Polis* 9 25-50.

Canto, A. M^a., 1999: El paisaje del teónimo: *IsCALLIS talabrigensis* y la aspirina, *Religión, Lengua y Cultura prerromanas en Hispania* 107-134. Salamanca.

Castelo *et alii*, 2000: La villa de El Saucedo y su conversión en basílica de culto cristiano. Algunas notas sobre el mosaico de iconografía pagana ubicado en su cabecera”, *V Reunión d'Arqueología Cristiana Hispánica*, Barcelona (Cartagena,1998).

Castelo, R. *et alii.*, 2004: Novedades en la interpretación arqueológica de la villa bajoimperial de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo) y su reconstrucción virtual, *Homenaje al Dr. D. Emeterio Cuadrado Diaz, Anales de Prehistoria y Arqueología*, Murcia.

Castelo *et alii* (e.p.) Materiales constructivos procedentes del yacimiento romano de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo), *Homenaje a D. Gonzalo Muñoz Carballo, Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 43.

Cisneros, M., 1988: *Mármoles hispanos: su empleo en la España romana*, Zaragoza.

Fernández Ochoa, C.; Morillo Cerdán, A. Y Zarzalejos Prieto, M., 1999: Material latericio en las termas romanas de Hispania, *El Ladrillo y sus derivados en la época romana, Monografías de Arquitectura Romana*, 4 291- 305, Madrid.

García Entero, V., 2001: Los *balnea* de las *villae* hispanorromanas. Provincia Tarraconense, *Monografías de arquitectura romana*, 5. serie termas 1, Madrid.

Gnoli, R., 1988: *Marmora Romana*, Roma.

González Tascón, I., 2002: La ingeniería civil romana, *Artifex. Ingeniería romana en España*, 33-76.

Martín Aguado, M., 1965: Para la historia de Talavera, *Provincia*, s.p., Toledo.

Muñoz Fernández, E., 2000: Las termas romanas de San Juan de Maliaño (Camargo, Cantabria) en Fernández Ochoa, C. y García Entero, V, (ed) *Termas romanas en el occidente del Imperio. Coloquio Internacional*, 229-235.

Mostalac Carrillo, A., 1997 “El programa pictórico de la estancia absidada F de la Casa Basílica de Mérida”, *Congreso Internacional La Hispania de Teodosio*, vol. 2, 581-603.

Pacheco Jiménez, C. Y Moraleda Olivares, A, 1994: Un miliario del emperador Juliano en Talavera de la Reina, *Revista Arqueología*, 155 44-45.

Pacheco Jiménez, C., Fortificaciones y vías de comunicación en época romana y altomedieval en la zona de Talavera de la Reina (Toledo), *Actas del V Congreso Internacional de Caminería Hispánica*, T.I 53-74.

Puertas Tricas, R. 1975: *Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII). Testimonios literarios*, Madrid.

- Ramos M^a. L. 1992 Una piscina bautismal de planta cruciforme descubierta en la villa romana de El Saucedo (Talavera de la Reina, Toledo), *III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispánica*, 105-110 (Maó, 1988).
- Ramos, M^a. L. Y Durán, R. M., 1988 La villa romana de Saucedo (Talavera de la Reina, Toledo). Aportaciones a su estudio en relación con la implantación de las villas romanas en la vega del Tajo, *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha, IV, Romanos y visigodos* 237-242.
- Ramos, M^a. L. Y Castelo, R., 1992 Excavaciones en la villa romana de Saucedo. Últimos avances con relación al hallazgo de una basílica paleocristiana, *II Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y su entorno*, 115-125, Toledo.
- Ripoll, G.- Velázquez, I. 1999: Origen y desarrollo de las *parrochiae* en la Hispania de la Antigüedad Tardía, en Pergola, P. y Barbini, P.M. (ed.) *Alle Origini della Parrocchia Rurale (IV-VIII sec.)*, Pontificio Istituto di Archeologia Cristian 101-165.
- Rodá, I., 1998: La explotación de las canteras en Hispania, *Hispania. El Legado de Roma* 113-118, Zaragoza.
- Rodá, I., 2001: Los mármoles de Carranque, *Carranque. Centro de Hispania romana*, 11-118, Alcalá de Henares.
- Sillières, P. *et alii.*, 2000: Las termas de la ciudad hispano-romana de *Labitlosa*: avance de su estudio, en Fernández Ochoa, C. Y García Entero, V, (ed) *Termas romanas en el occidente del Imperio. Coloquio Internacional* 163-169.
- Torrecilla Aznar, A., 1999: Materiales de construcción en las termas de la Hispania romana, a propósito de los materiales hallados en la villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo), *XXIV Congreso Nacional de Arqueología* 397-416, Murcia (Cartagena, 1997).
- Vitruvio *Los Diez Libros de Arquitectura*. Ed. Iberia, Barcelona, 2000.
